

 <b>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS</b>	<b>Código: F-BS3-178</b> <b>Versión:06</b> <b>Vigencia: 04/07/2023</b>
---	--	--

<b>Fecha de Informe</b>	02/01/2024
-------------------------	------------

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

#### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Contrato Nº</b>	203 de 2023		<b>Fecha Suscripción del Contrato</b>	12 de septiembre de 2023	
<b>Nombre Contratista</b>	Diana Patricia Tavera Moreno		<b>Identificación (CC/NIT)</b>	52.527.736	
<b>Correo Electrónico Contratista</b>	dianatavera@hotmail.com		<b>Forma de Pago</b>	Producto	
<b>Nombre Supervisor</b>	Francis Clarizza Vargas Díaz				
<b>Nombre apoyo supervisión</b>	Ana María Montoya.				
<b>Fecha de Iniciación</b>	13/09/2023		<b>Fecha de Terminación</b>	31/03/2024	
<b>Plazo Contrato</b>	3 meses	<b>Prórrogas</b>	3 meses	<b>Plazo Total</b>	6 meses
<b>Periodo de Evaluación del Informe</b>	01/11/2023 a 31/12/2023.				
<b>Objeto del Contrato</b>	Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar a la Gerencia de Proyectos Especiales, en la estructuración, coordinación, liderazgo y ejecución de los proyectos de infraestructura que adelante la Sociedad de Activos Especiales				

#### INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 54.55%

#### INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 33%

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Valor del Contrato	\$29.782.002
Valor de las Adiciones	\$ 29.782.002
<b>Valor total del contrato</b>	<b>\$ 59.564.004</b>
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 19.854.668
Valor a pagar en el periodo reportado	\$ 9.927.334
<b>Valor Pendiente por Ejecutar</b>	<b>\$ 29.782.002</b>

<b>INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL</b>					
<b>Rubro Presupuestal</b>	<b>Descripción Rubro</b>	<b>Nº Disponibilidad Presupuestal</b>	<b>Fecha Disponibilidad Presupuestal</b>	<b>Nº Compromiso Presupuestal</b>	<b>Fecha Compromiso Presupuestal</b>
HONORARIOS VARIOS INCAUTADO	HONORARIOS VARIOS INCAUTADO	80	02/01/2024	92	02/01/2024

## INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

### Obligaciones específicas del contratista

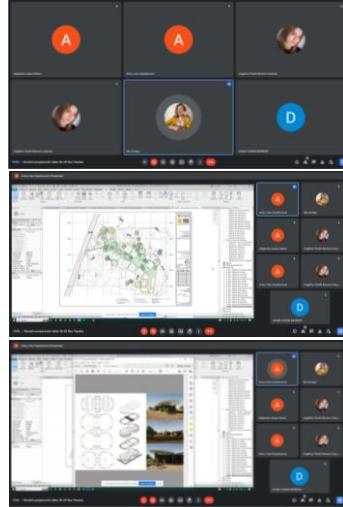
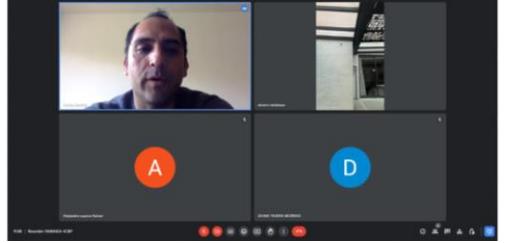
Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	<p>Establecer y mantener una comunicación efectiva entre la Sociedad de Activos Especiales y las partes vinculadas a proyectos estratégicos, como arquitectos, ingenieros, contratistas, autoridades locales, participantes financieros y comunidad.</p>	<p>El desarrollo de esta obligación se materializó con las siguientes reuniones:</p> <p><b>Fecha 24/11/2023</b>            Reunión: Presentación proyecto            Alcance: Revisión y presentación del proyecto al equipo social de la SAE            Asistentes:            Alejandro Suarez Kaiser – Arq Fondo PAZ            Álvaro Villacis – Arq Fondo PAZ            Alejandra Arango- Contratista Social SAE            Diana Tavera- Contratista Profesional SAE</p> <p><b>Fecha 27/11/2023</b>            Reunión: Equipo social SAE- Vocero Comunidad            Alcance: Revisión y planeación del ejercicio de socialización del proyecto a la comunidad            Asistentes:            Alejandra Arango- Contratista Social SAE            Diana Tavera- Contratista Profesional SAE            Frank Pinto – Líder Yawaka</p> <p><b>Fecha 06/12/2023</b>            Reunión: ICBF -Fondo PAZ proyecto UCA,            Alcance: Revisión y concreción ejecución UCA y alcance de la obra            Asistentes:            Carlos Madrid – Consultor ICBF            Alejandro Suarez Kaiser – Arq Fondo PAZ            Álvaro Villacis – Arq Fondo PAZ            Alvaro Randazzo- Asesor Fondo PAZ            Diana Tavera- Contratista Profesional SAE</p>	<p><b>Evidencia 1</b>  <a href="#">Obligación 1\Relatoria Reunión 24112023.docx</a>            Se anexa pantallazos de actividades y reuniones:</p>  <p><b>Evidencia 2</b>            Soporte, enlace reunión virtual  <a href="https://meet.google.com/vqf-bkzk-fra?authuser=1">https://meet.google.com/vqf-bkzk-fra?authuser=1</a>            Relatoria Reunión  <a href="#">Obligación 1\Relatoria Reunión 27112023.docx</a></p> <p><b>Evidencia 3</b>            Relatoria Reunión  <a href="#">Obligación 1\Relatoria Reunión 06122023.docx</a></p> 



Imagen UCA a intervenir

**Fecha: 12/12/2023**

Reunión: Presentación estado proyecto Fondo Paz-SAE.

Alcance: Se realizó la presentación del estado del proyecto y se definieron acuerdos con el Director de Fondo Paz y cargos directivos de la SAE.

Compromisos:

1. Se firmará acuerdo de entendimiento para plasmar los compromisos de las entidades Fondo Paz y SAE.
2. Se va a revisar con DAPRE la posibilidad de aprobar la asignación de aproximadamente \$2.000 millones para los proyectos. De unos recursos que debe girar la SAE a DAPRE entre marzo y abril 2024, se hará reunión con DAPRE para ver su viabilidad.
3. El ejecutor del proyecto será Findeter
4. Se debe culminar la fase de diseño de arquitectura y presupuesto (fecha límite 31 dic)
5. Se iniciará la ejecución de la ingeniería de detalle con Fondo Paz, mediante su fábrica de diseños.

Asistentes: Ver lista de asistencia- Reunión presencial

**Fecha: 12/12/2023**

Reunión: Revisión Censo de matrículas estudiantiles colegios Yawaka.

Alcance: Explicación estado censo de matrículas

Asistentes:

Enrique Bolívar Guzmán, Coordinador técnico de Infraestructura Ministerio de Educación  
Diana Tavera- Contratista Profesional SAE

**Evidencia 3**

- Presentación Proyecto SAE a Fondo PAZ.pdf  
[Obligación 1\Evidencia 3. Presentación Proyecto SAE - Fondo PAZ.pdf.pdf](#)
- Lista de asistencia  
[Obligación 1\Evidencia 3. Lista de asistencia Reunión Fondo PAZ- SAE 12122023.pdf](#)
- Relatoria Reunión  
[Obligación 1\Relatoria Reunión 1212023.docx](#)

LISTADO DE ASISTENCIA - REUNIONES INTERNAS / EXTERNAS						
TERMINO: Reunión Fondo PAZ - SAE - LUGAR: Sede de la Oficina Ejecutiva de la SAE - FECHA: 12 diciembre 2023						
No. I	Nombre	Cargo	Entidad	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
1.	Hector Alexander Muñoz	Coordinador	SAE - GPE	hectormu...@saes.gov.co	300 22 00 000	
2.	Diana Tavera Gómez	Contratista	SAE	dianat...@saes.gov.co	300 22 00 000	
3.	Enrique Bolívar Guzmán	Contratista	SAE	enriquebol...@saes.gov.co	300 22 00 000	
4.	Alicia Rueda	Administradora	Fondo Paz	alicia.rueda...@fondopaz.gov.co	300 22 00 000	
5.	Paula Paola Segura	DIRECCION	PP			
6.	Silvestre Rojas Arbo	SAE	SAE	silvestre...@saes.gov.co	300 22 00 000	
7.	Tomás David Salazar	SAE	SAE	tom...@saes.gov.co	300 22 00 000	
8.	Walter David Alvarado	Supervisor	SAE	walter.alvarado...@saes.gov.co	300 22 00 000	
9.	Roxana Gómez	Administradora	SAE	roxana.gomez...@saes.gov.co	300 22 00 000	

BPI Direccion General Cartera Nro. 11-47 - PBZ-7423100  
Ministerio de Educación Nro. 40-100 Plus 12 Oficina Financiera (CFO) - PBZ-4037000  
Bogotá D.C. Colombia Tel. 57 1 62 02 1000 Telefónos Sur Centro Empresarial Torre B Edificio 74  
Sociedad Administradora de Bienes y Pagos (SABP) PBZ-4037000

**Evidencia 4**

Modalidad semipresencial

Acceso Reunión:

Revisión censo de matrículas Proyecto Yawaka - Presencial Lunes, 18 de diciembre · 9:30 – 10:30am

Zona horaria: America/Bogota

Información para unirse con Google Meet

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/srm-hkyo-fju>

[\fileserver.saesas.gov.co\publica\66 - Proceso Operativo\2.](#)

[GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2.](#)

[CONTRATACION\Vienda popular\GPE\Cto 203-2023 Diana](#)

[Tavera\Pagos\Tercer pago\Obligación 1](#)

 <b>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS</b>	<b>Código: F-BS3-178</b> <b>Versión:06</b> <b>Vigencia: 04/07/2023</b>
---	--	--

			No se desarrolló relatoria de la reunión, en razón a que el funcionario del Ministerio hizo presencia en la reunión, pero solicitó modificar su realización dada agenda de última hora en el despacho del Ministerios.
2	Estructurar y diseñar el proyecto que le sea asignado por la GPE, atendiendo a los diferentes elementos que componen la estructura del proyecto definidos con el supervisor.	<p>Se realizó el diseño del proyecto acorde a lo establecido en la estructura detallada de trabajo. Quedando pendiente dos actividades que dependen de terceros:</p> <p>Planeación Jurídica - Firma de acuerdos que formalizan la ejecución. Los cuales están en trámite o estructuración por las áreas jurídicas de las entidades (SAE - Monómeros - Fondo PAZ).</p> <p>Presentación del proyecto a la Gobernación / Rectoría. Será presentado cuando se estabilice los nuevos mandatos territoriales (Cambio de Gobernador).</p> <p>En atención a la modificación y prórroga del contrato, se dejan pendientes estas actividades para el mes de enero de 2024.</p>	<b>Evidencia 5</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura detallada de trabajo  <a href="#">Obligación 2\Evidencia 5. EDT.xlsx</a>            \\fileserver.saesas.gov.co\publica\66 - Proceso Operativo2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES2. CONTRATACION\vienda popular\GPE\Cto 203-2023 Diana Taveral\Pagos\Tercer pago\Obligación 2</li> <li>Propuesta, borrador convenio SAE – Monómeros  <a href="#">Obligación 2\Convenio marco de SAE S.A.S. - F.Monómeros.docx</a></li> <li>Para el corte del 31/12/2023, no se cuenta identificado el contacto de la Gobernación para la presentación del proyecto. Cambio de gobierno local.</li> </ul>
3	Efectuar la planeación jurídica, financiera, técnica y operacional del proyecto a realizar, de acuerdo con los entregables previstos para cada mes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó la elaboración del presupuesto, APUS y verificación de cantidades de la Institución educativa.</li> <li>Se revisó y apoyó la elaboración del presupuesto de la UCA realizado por el ICBF.</li> <li>Se elaboraron las especificaciones técnicas guía para la ejecución del proyecto.</li> </ul>	<b>Evidencia 6</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto Aulas  <a href="#">Obligación 3\Evidencia 6. PRESUPUESTO GENERAL AULAS.xlsx</a></li> <li>Presupuesto UCAS  <a href="#">Obligación 3\Evidencia 6. PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA UCA GUAJIRA.xlsx</a>  <a href="#">Obligación 3\Evidencia 6. 05 PR A01 PRECIOS UCAS 230914.pdf</a></li> <li>Definición de especificaciones técnicas  <a href="#">Obligación 3\Evidencia 6. Especificaciones Técnicas.docx</a></li> </ul> \\fileserver.saesas.gov.co\publica\66 - Proceso Operativo2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES2. CONTRATACION\vienda popular\GPE\Cto 203-2023 Diana Taveral\Pagos\Tercer pago\Obligación 3
4	Asegurar el control para el cumplimiento de las actividades requeridas para la estructuración del(los) proyecto(s), garantizando que se cumplan los hitos y los plazos establecidos.	Se efectuaron las reuniones para dar cumplimiento a los hitos del proyecto YAWAKA.	Remitirse a las evidencias de la obligación No. 1.
5	Presentar informes de actividades requeridos para los fines del contrato e información relacionada al objeto contractual por solicitud del supervisor.	Se remitió mensajes y se efectuaron conversaciones de los avances del proyecto Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Manaure Sede a la Gerente de Proyectos Especiales.	NA
6	Realizar la legalización de viáticos por concepto de comisiones una vez sea entregada la cuenta de cobro lo anterior teniendo en cuenta los máximos a pagar de acuerdo con el procedimiento "P-GV1-013 Procedimiento para autorización de comisiones de servicios o desplazamiento y	Se efectuaron comisiones en el periodo reportado.	<b>Evidencia 7</b> <p>Se efectuó una comisión en el periodo reportado dando cumplimiento a los procedimientos de legalización.</p> <a href="#">Obligación 6\Evidencia 7. F-GV1-156 Legalización Viáticos Resumen.xlsx</a>



## **INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS**

Código: F-BS3-178

Versión:06

Vigencia: 04/07/2023

	<p><b>Fecha 29/11/2023</b>            Reunión: Concertación con la comunidad del proyecto            Alcance: Firma y aceptación de la propuesta de proyecto presentado e incorporación de las solicitudes de la comunidad            Asistentes: Ver lista de asistentes</p>	<p><a href="#">Obligación 8 Evidencia 9. Archivo Fotográfico Taller Niños Yawaka.docx</a></p> <p><b>Evidencia 10</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de asistencia a reunión de concertación y aprobación del proyecto  <a href="#">Obligación 8 Evidencia 9. Lista asistencia 29 nov.pdf</a></li> </ul>  <p><a href="#">Obligación 8 Evidencia 9. Soporte fotográfico Comunidad Yawaka.docx</a></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>Soporte fotográfico  <a href="#">Obligación 8 Evidencia 9. Archivo Fotográfico Taller Comunidad Yawaka.docx</a></li> </ul>  <ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de aprobación del alcance del proyecto y de propuesta arquitectónica  <a href="#">Obligación 8 Evidencia 9. Acta firma de acuerdos con la Comunidad.pdf</a></li> <li>Planos del proyecto firmado por el líder de la comunidad</li> </ul>
--	---	--

 <b>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS</b>	<b>Código: F-BS3-178</b> <b>Versión:06</b> <b>Vigencia: 04/07/2023</b>
---	--	--

			<p><a href="#"><u>Obligación 8 Evidencia 9. Planos YAWAKA firmados por el Lider de la Comuniad.pdf</u></a></p> <p>\fileserver.saesas.gov.co\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Vivienda popular\GPE\Cto 203-2023 Diana Tavera\Pagos\Tercer pago\Obligación 8</p>
9	Realizar y entregar los productos establecidos en el numeral 2.6 de los estudios previos.	<p>Se efectuó la entrega de los productos establecidos en el numeral 2.6 Entregable Estimado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Identificación, valoración y control de riesgos asociados al proyecto.</li> <li>b. Determinación de plan de contingencia de acuerdo con la identificación de riesgos.</li> <li>c. Determinar la batería de indicadores de gestión y operación del proyecto.</li> <li>d. Entrega de planos de la estructura física del proyecto de acuerdo con las normas aplicables.</li> <li>e. Consolidado final de proyecto incluyendo todos sus componentes y presentación para su socialización</li> </ul>	<p><b>Evidencia 11</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Identificación, valoración y control de riesgos asociados al proyecto. <a href="#"><u>Obligación 9 Evidencia 11. Matriz de riesgo - Guajira.xlsx</u></a></li> <li>b. Determinación de plan de contingencia de acuerdo con la identificación de riesgos. <a href="#"><u>Obligación 9 Evidencia 11. Plan de Contingencia.docx</u></a></li> <li>c. Determinar la batería de indicadores de gestión y operación del proyecto. <a href="#"><u>Obligación 9 Evidencia 11. Batería indicadores de gestión y operación del proyecto.xlsx</u></a></li> <li>d. Entrega de planos de la estructura física del proyecto de acuerdo con las normas aplicables. <a href="#"><u>Obligación 9 Evidencia 11. Planos Aulas.pdf</u></a></li> </ul> <p>\fileserver.saesas.gov.co\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Vivienda popular\GPE\Cto 203-2023 Diana Tavera\Pagos\Tercer pago\Obligación 9</p>
10	Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, presentadas en la propuesta.	Se dio cumplimiento a las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, presentadas en la propuesta.	NA
11	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, según corresponda.	Durante el desarrollo del contrato NO se presentaron novedades o anomalías a reportar al Supervisor.	NA
12	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparte el Supervisor, siempre y cuando estén directamente relacionadas con la ejecución del objeto contractual.	Se acataron las instrucciones impartidas por parte del supervisor	NA
13	En general las que se desprendan de la naturaleza del contrato y de su objeto.	Se dio cumplimiento según lo establecido en los términos del contrato.	NA
14	DERECHOS DE AUTOR: De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, el titular de los derechos patrimoniales de las obras que se produzcan con ocasión o en desarrollo del objeto del contrato será la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S., quien podrá disponer de ellos sin ninguna limitación temporal, espacial o de modalidad. Para todos los efectos legales, se aplicará la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas conexas y complementarias. PARÁGRAFO 1: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6 Bis del Convenio de Berna, el	Se dio cumplimiento según lo establecido en los términos del contrato.	NA

artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, los derechos morales seguirán radicados en cabeza del contratista y la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S. siempre mencionará su nombre cuando haga uso de la obra. PARÁGRAFO 2: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre las obras, el contratista asumirá toda responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos que fueron transmitidos. Para todos los efectos la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S., actúa como un tercero de buena fe, exento de culpa

\*Adicionalmente, se adjuntan los documentos trabajados en el periodo de tiempo reportado.

### **APORTES PARAFISCALES**

### **DECLARACIÓN**

**El contratista:** Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el período del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

<b>Nº Planilla de Pago SGSS</b>	<b>Periodo de Aporte</b>	<b>Valor Total Planilla</b>
9461407682	2023-12	\$336.700
9461840753	2023-12	\$824.100
<b>Total</b>		<b>\$ 1.160.800</b>

<b>Concepto</b>	<b>Nº Planilla de Pago SGSS</b>	<b>Periodo de aporte</b>	<b>Valor Planilla</b>
<b>Pensión</b>	9461407682	2023-12	\$185.600
<b>Salud</b>	9461407682	2023-12	\$145.000
<b>ARL</b>	9461407682	2023-12	\$6.100
<b>Pensión</b>	9461840753	2023-12	\$449.800
<b>Salud</b>	9461840753	2023-12	\$351.400
<b>ARL</b>	9461840753	2023-12	\$14.700
<b>Intereses de mora</b>	9461840753	2023-12	\$8.200*
<b>Total</b>			<b>\$ 1.160.800</b>

\*Intereses de mora 11 días / Se anexa a este informe las planillas correspondientes a los aportes parafiscales

### **RIESGOS CONTRACTUALES**

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.



## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Código: F-BS3-178

Versión:06

Vigencia: 04/07/2023

### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

**El supervisor:** Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No	
----	---	----	--

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

DIANA PATRICIA TAVERA MORENO  
Contratista

FRANCIS CLARIZZA VARGAS DÍAZ.  
Gerente de Proyectos Especiales.  
Supervisor SAE SAS

  
\_\_\_\_\_  
ANA MARIA MONTOYA.  
Profesional III  
Profesional apoyo de Supervisión

VoBo Referente Financiero: Minerva Moscoso